

Sólo las dos Castillas retribuyen el kilometraje al médico rural

La retribución de los desplazamientos de los médicos rurales durante su jornada se pagan de forma muy distinta según la comunidad en la que ejerza. En concreto, sólo las dos Castillas retribuyen el kilometraje, y Valencia ni costea los gastos de viaje ni pone coches propios.

ÁLVARO SÁNCHEZ LEÓN
07/10/2008

Están en peligro de extinción, y sin embargo siguen viéndose como colectivo marginado dentro de la sanidad pública española en este tiempo de aparente déficit de profesionales. Ser médico rural se ha convertido en una carrera de obstáculos donde la vocación profesional es el peso que lo aguanta todo. No son mayoría, y por eso su voz se escucha menos, pero son los auténticos garantes de la calidad de la asistencia primaria en muchas zonas de España.

En la Asamblea de los vocales de Atención Primaria Urbana de los colegios de médicos de España, José María Borrel, representante de la sección en el Colegio de Huesca, ha presentado un adelanto del informe que prepara sobre los complementos de desplazamientos del colectivo y en él queda claro que sólo Castilla-La Mancha y Castilla y León retribuyen estos costes como prefieren los médicos rurales: teniendo en cuenta el kilometraje. A partir de ahí, hay modelos diferentes entre todas las comunidades para pagar este concepto en las nóminas mensuales, e incluso hay regiones, como Valencia, donde, según Borrel, ni se costean los viajes ni se ofrecen vehículos del sistema sanitario autonómico para los desplazamientos durante la jornada laboral.

Esta discriminación que padecen los médicos rurales se suma a la diversidad en el precio de la hora de guardia -que supera los diez euros entre la región que más (Murcia) y que menos (Andalucía) pagan la atención continuada y las diferencias que padecen con los profesionales que ejercen en atención primaria urbana, tanto de medios como de acceso a la carrera profesional.

Descansos y guardias

Otro de los problemas laborales que sufren los profesionales que ejercen en este ámbito es la falta de sustitutos, un mal que afecta a toda la atención primaria pero que se recrudece en el medio rural. Según Borrel, "esto complica nuestros descansos posguardia, que siempre tenemos que asumirlos a costa del compañero, ya que ese día tendrá que doblar su cupo".

Con respecto a la exención de guardias para los profesionales de más de 55 años, Borrel destaca que "en nuestro caso, al dejar de hacer las horas establecidas de atención continuada, no se nos compensa ese tiempo con actividades alternativas y acabamos perdiendo una parte importante de nuestros sueldos". Además, "la escasez de medios que siempre ha vivido la medicina rural se mantiene. Aún sigue habiendo facultativos que trabajan sin calefacción, sobre todo en las consultas locales".

Diario Médico